

Pendientes del Estado para proteger a los cetáceos

La protección de los cetáceos en el canal entre el sur de Tenerife y La Gomera, y por ende en toda la Isla, depende del Plan de Gestión que debe elaborar la administración estatal "de manera inminente". Lo asegura Natacha Aguilar, bióloga de la Universidad de La Laguna

José Domingo Hernández

10-11-20 | 00:45



La protección de los cetáceos en el canal entre el sur de Tenerife y La Gomera, y por ende en toda la Isla, depende del Plan de Gestión que debe elaborar la administración estatal "de manera inminente". Lo asegura Natacha Aguilar, bióloga de la Universidad de La Laguna y especialista en especies que precisan un alto grado de conservación. Solo será posible regularlo de forma eficaz con ese documento como base. Un reglamento que, según Aguilar, "haga especial incidencia en la velocidad de los barcos y en la racionalización de las rutas de los buques, sobre todo los ferrys, por la zona".



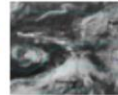
El suroeste de la Isla es uno de los mejores lugares del mundo para el avistamiento de cetáceos y otras especies marinas. Resulta clave que estas poblaciones estén protegidas de posibles colisiones tanto de ferrys de transporte interinsular como de pequeñas y medianas embarcaciones. "Es muy importante limitar la velocidad en la zona especial Teno-Rasca y adaptar las rutas para reducir el paso por espacios donde se encuentren estas especies", ahonda Aguilar. La científica es responsable de un estudio de la ULL para el cual desarrolló un trabajo de campo en barcos de la compañía Fred. Olsen.



CONTENIDO PARA TI

13-11-2020

El Gobierno de Canarias declara alerta máxima por viento en Tenerife y La Palma



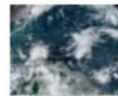
13-11-2020

Estas son las nuevas normas de Sanidad a partir de hoy en Tenerife



14-11-2020

Los fuertes vientos de 'Theta' se instalan en Canarias durante el fin de semana



El mencionado Plan Estratégico debe ser redactado por el Ministerio para la Transición y el Reto Demográfico. Aguilar lo considera "inminente y urgente", aunque reconoce que "están trabajando en ello" con algunas visitas técnicas a la isla y el apoyo de las administraciones canarias, tanto del Gobierno regional como del Cabildo.

Ese plan de gestión definirá cómo superar las posibles afectaciones a cetáceos y otras especies protegidas. Incluirá una formación en los puertos a todos los usuarios respecto a cómo acercarse a estos animales. Para definir el texto se han llevado a cabo reuniones entre todos los

PUBLICIDAD

